

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En VALENCIA, un mes. Ptas. 1,50
En las prov. de Valencia, Alicante y Castellón, trim. Ptas. 4,50
Resto de la Península, trim. Ptas. 5,50
Extranjero, trimestre. Ptas. 10,50
Número del día: 5 céntimos.
Número atrasado: 15 céntimos.

LAS PROVINCIAS
DIARIO DE VALENCIA
FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En la 4.ª plana: 10 cént. de pta. la línea.
En la 2.ª y 3.ª plana: 25 céntimos la línea.
Remitidos, reclamos, gacetas y avisos oficiales y de corporaciones: una pta. la línea.
Españoles mortuorias, tarifa especial.
Redacción y Administración:
Mar. 05

Don José Aveño y Lanuza
Doctor en Medicina y Cirujía
falleció ayer, á las dos de la tarde,
habiendo recibido los Santos Sacramentos.
Su desconsolada esposa doña Antonia Lanuza...

EL SEÑOR
D. RAFAEL CHAPA Y OLMOS
que falleció el día 23 de enero de 1907, en la villa de Portugaleto.
R. I. P.
Su viuda doña Genoveva Arisqueta, hijos, sobrinos, primos y demás parientes...

Reumatismos
Dolores nerviosos
Ionoterapia. Penetración eléctrica de los medicamentos en los órganos enfermos. Efectos calmantes inmediatos y persistentes.
Dres. Porres y Giner, Piscal y Genis. 18

Asuntos del día

La Correspondencia de España continúa briosamente su campaña contra el bloque de las izquierdas, descargando contra el trust formidable golpe de maza.
Al artículo que hace pocos días publicó dicho periódico sobre la campaña del trust, el Heraldo contestó diciendo que Francia era grande, gracias al bloque radical, y ello ha venido de perlas á la diestra pluma del director de La Correspondencia para decir unas cuantas verdades á nuestros bloquistas contra esa política que ha desbarajustado á la nación vecina.

LA POLITICA

Información semanal para "Las Provincias," Desde Madrid
Los debates en las Cámaras.—Espectáculo lamentable.—La obstrucción al proyecto de Reforma local.—Entregaron la "carta-tabarra" insustancial.—Perdiendo el tiempo.—El Sr. Moret y la Reforma local.—La oposición del Sr. Montero Ríos y de los senadores.—Por qué es tan enérgico el Sr. Montero Ríos.—La cuestión del bloque.—Conferencias misteriosas.—Los personajes en la sombra.—Los comentaristas de los cabildos.—El apéndice al discurso de Zaragoza.—Lo que se dice de D. Melquíades Álvarez.—Otro gran debate.—Lo que dice un personaje conservador.
Las Cámaras continúan funcionando en medio del mayor aburrimiento de los que asisten á ellas y de la completa indiferencia de la opinión. A ésta no le entusiasma el proyecto de Administración local, y como tampoco cree que le perjudica, permanece indiferente presenciando con desdén el espectáculo que ofrecen los políticos de oposición.
No tiene el pueblo español la suficiente cultura para preocuparse y manifestarse por proyectos como el de Administración local, y desde el instante en que eso sucede, queda reducida la contienda á los estrechos límites de los Salones de Conferencias del Senado y del Congreso, y á las tertulias de los mandarineros de la política.

Administración local, y tuvo un proyecto suyo en el Parlamento. Además, el Sr. Moret y lo mismo el Sr. Canalejas, prometieron al Sr. Maura, cuando éste se negaba á conceder las vacaciones veraniegas, que se discutiera con la rapidez posible en el Congreso para remitirlo al Senado.
Como en el partido liberal el barullo es permanente y aumenta de día en día, ahora resulta que los liberales del Congreso hacen obstrucción, y los del Senado, capitaneados por el Sr. Montero Ríos, no solamente la realizan, sino que piden al Sr. Moret que si llega á ser ley el proyecto, la suspenda por decreto cuando ocupe la presidencia del Consejo de ministros. Cosas tales suceden solamente en un país donde se ande con la cabeza y se discurre por la parte opuesta.
La oposición furibunda del Sr. Montero Ríos al proyecto le explican algunos, justificando el pensamiento de aquél de combatir al gobierno en el Parlamento y no en los escenarios de los teatros y plazas de Toros, de provincias como los elementos del bloque. El Sr. Montero Ríos quiere demostrar á los bloquistas que más daño se hace al ministerio en las Cámaras que en los comicios trashumantes de los que van á levantar, según dicen, á la opinión liberal.
Los días de la presente semana son de conciliábulo, conferencias misteriosas, chismes y cuentos; días en los que gozan los que practican la política de enredos tradicionales del Salón de Conferencias y de las tertulias de los mandarineros. Los del bloque andan desorientados con los porrazos que unos á otros se han propinado en los últimos mitines, y quieren que cuando vuelva al Congreso el Sr. Moret, en la semana próxima, pasado el novenario de la desgracia de familia que le aflige, ponga un aditamento al discurso de Zaragoza y aclare algo la nebulosa de la orientación y de la alianza con algunos republicanos sencillos que van á caza de gangas.
Esperan también algunos que D. Melquíades Álvarez, al cual en el discurso que ha pronunciado últimamente le ha gustado la monarquía inglesa, haga declaraciones de que le agrada también la española, y se aproxime á los individuos del partido liberal que han movido el jaleo del bloque con el sólo propósito de tenderle el puente al notable orador asturiano.
Lo mismo que sucede siempre entre los demócratas españoles, la política va de cabildos y conferencias secretas para asustar á los que todavía creen en golpes de efecto preparados en el misterio. Los bloquistas entusiastas opinan que el Sr. Moret, al pronunciar el discurso, apéndice ó aclaración del de Zaragoza, dará el do de pecho. Los monárquicos no temen á nota tan alta, creyendo, como el conde de Romanones ha dicho en Cuenca, con su acostumbrada sagacidad, que el movimiento de la llamada alianza se limita á ensanchar las fronteras del partido liberal en el sentido de reorganizarlo.
Parece que la gran solemnidad ha de verificarse en la semana próxima al plantearse en el Congreso un debate amplio (esto no era necesario decirlo, porque nos pasamos la vida en grandes debates más ó menos solemnes), respecto á la cuestión de las mancomunidades en el proyecto de Reforma local. A ello pareció aludir ayer el conde de Romanones, cuando al interrumpir al señor Soriano, que se burlaba del bloque llamando á sus individuos reyes magos entre la república y la monarquía, dijo que pronto se sabrá á dónde va y lo que piensa. Esta declaración viene á ser una confesión de que hoy no se sabe á dónde se dirigen ni lo que quieren los señores del bloque, y que el discurso de Zaragoza necesita el apéndice que tanto se viene anunciando.
Los discursos que pronuncian los señores Moret y Álvarez (D. Melquíades) en el Congreso, serán, según los bloquistas, el sello de la alianza. Otros opinan que esas oraciones darán lugar á aclaraciones que no serán fáciles, pues en los mitines no hay contradicción ni petición de afirmaciones, y en la Cámara el gobierno contestará, y los solidarios y otros elementos no han de permanecer callados.
Un personaje conservador dice, refiriéndose á los señores de los periódicos del bloque, que pintan á los ministeriales preocupados por las conferencias de los individuos que dirigen los grupos del partido liberal.
«El gobierno desea que la agrupación que dirige el Sr. Moret se constituya sobre bases sólidas, y que proceda seriamente y con un criterio fijo. Así se podrá saber lo que quiere y á dónde va. Hasta ahora todos mandan y el bloque ha hecho reír. Es necesario que se forme un partido disciplinado, que obedezca al jefe y que la agrupación no vaya dirigida por los levantisco. ¡Que hace oposición! ¡Venga en buena hora! Para eso el gobierno tiene á la mayoría, que sabrá defenderlo y sostener sus proyectos.
Todos los monárquicos se alegrarán de que el partido liberal sea una agrupación fuerte, disciplinada y seria, y no el enredo actual, donde mandan los más atrevidos y el jefe se limita á seguirlos.»
M.
Madrid 21 de enero de 1909.

La labor parlamentaria del Sr. Irazo

Cooperación forzosa para obras y mejoras de utilidad rural colectiva.
Recordar á nuestros lectores la proposición de ley que sobre esta materia presentó el año último en el Congreso el diputado por Castellón, nuestro querido amigo el Sr. Irazo Benedito.
El gobierno le prestó su conformidad, y hoy tenemos la satisfacción de decir á los agricultores de Levante que ha sido aprobada por el Congreso, notablemente mejorada por su propio autor. Falta ahora, para que sea ley, la aprobación del Senado, donde sin duda no ha de faltar el concurso de los señores valencianos.
La labor parlamentaria del Sr. Irazo es realmente, de una intensidad y reflexión grandísimas. Aparte de frecuentes y documentados discursos, es caso realmente delicado el actual, por cuanto supone una verdadera obra legislativa

que raras veces se realiza sino por iniciativa del gobierno.
He aquí ahora el texto del proyecto de ley:
«Artículo 1.º Siempre que se trate de obras ó mejoras que hayan de beneficiar á varias fincas rústicas, como caminos, puentes, calzadas y arriates, acueductos, acequias, sifones y galerías para el paso de aguas, defensas contra avenidas ó cualesquiera otras análogas, así como de las reparaciones, conservaciones ó modificaciones que las mismas requieran; si las dos terceras partes de los propietarios interesados, representando, á la vez, más de la mitad de la extensión de propiedad interesada, están conformes en realizarlas y tropiezan con la oposición de alguno ó algunos, á cuyas propiedades también favorezcan, esencialmente, dichas obras ó mejoras, podrán aquéllas, constituyéndose previamente en mancomunidad especial, dirigirse al jefe de Fomento de la respectiva provincia para lograr la cooperación forzosa mediante el oportuno expediente de utilidad rural colectiva.
Art. 2.º La referida mancomunidad se sujetará, tanto para su constitución como para el régimen sucesivo de la misma, á las prescripciones del título 3.º del libro cuarto del Código civil, excepto en lo referente á su disolución, que sólo podrá llevarse á cabo por alguna de las causas 1.ª y 2.ª del art. 1.700 de dicho Código, cumpliendo á la vez en cuanto sea compatible las solemnidades de la ley de Asociaciones de 30 de junio de 1887.
Art. 3.º Los propietarios á quienes no afectando, esencialmente, una obra ó mejora, les sea posible, sin embargo, utilizarla con ventaja para sus fincas, deberán, siempre que se comprometan á la dación de recursos y prestación proporcional de servicios que les correspondan, ser admitidos á la mancomunidad, con igual género de derechos y obligaciones que los demás; pero si estos propietarios considerados como de segunda categoría, ni sus propiedades, serán tenidos en cuenta al efecto de los cómputos proporcionales del art. 1.º para constituir la mancomunidad.
Cuando al pretenderse constituir la mancomunidad se suscitaren cuestiones por desacuerdo, tanto respecto al número de propietarios y extensión de propiedades como respecto á su constitución de primera ó segunda categoría, podrá solicitarse una información previa ante el jefe de Fomento, quien con los documentos y audiencias que juzgue convenientes determinará lo que proceda. La resolución del jefe de Fomento podrá ser rectificada al hacerse la declaración definitiva de utilidad rural colectiva y no prejuzgará.
Art. 4.º A la solicitud para obtener la declaración de utilidad rural colectiva se acompañarán los comprobantes de la constitución de la mancomunidad ó información previa en su caso; los estatutos ó reglamentos con las bases para la proporcionalidad en la contribución, y el estudio, planos y cálculo aproximado del coste de la obra ó mejora. El jefe de Fomento dará audiencia al opositor ó opositores, y mediante la mayor publicidad del caso, á cuantos se consideren perjudicados ó se crea con derecho á ser oídos, informando, luego, la Jefatura de Obras públicas de la provincia, y con vista de estos antecedentes y los demás que se estimen oportunos, el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería. Finalmente resolverá el jefe declarando ó no de utilidad rural colectiva la obra ó mejora de que se trata; determinado además, en su caso, el número y categoría de los propietarios y la extensión y categorías de las propiedades á que se extiende la declaración; y en caso de ser favorable, introduciendo las modificaciones procedentes para la ejecución material de la obra ó mejora.
Para estas declaraciones se tendrán especialmente en cuenta las prácticas y costumbres de cada localidad y se apreciarán, prudentemente, las circunstancias de cada caso.
Contra la resolución del jefe de Fomento procederá en el término de treinta días recurso de alzada ante el ministro del ramo.
Art. 5.º La obra de utilidad rural colectiva, cualquiera que sea el carácter de la declaración, producirá los efectos siguientes:
1.º Si hubiera necesidad de expropiación, serán de aplicación los artículos 5.º, 6.º y 7.º de la ley de 10 de enero de 1879, así como las secciones segunda, tercera y cuarta del título 2.º y todo el título 3.º de la misma, sustituyendo al gobernador el jefe de Fomento; á la Comisión provincial, el Consejo de Agricultura y Ganadería; y subrogándose la mancomunidad en los derechos de la Administración respecto á la adquisición y ocupación temporal de los inmuebles que se afecten á la obra. La mancomunidad tendrá los jueces y tribunales competentes, según la cuantía del asunto, para obligar á cualquiera de sus individuos, así como al opositor ó opositores, al pago de las cantidades proporcionales necesarias para la ejecución de la obra ó mejora. Tales créditos gozarán de la preferencia señalada para los refinanciaros en el núm. 3.º del art. 1.923 del Código civil, respecto á las fincas á que afecten las obras ó mejoras, si se anotan en el Registro de la propiedad, pudiendo hacerlos efectivamente al entablar la reclamación judicial.
2.º Si uno ó varios de los demandados justifican al juez ó tribunal su imposibilidad material de contribuir á la obra ó mejora, deberán los demás suplir, á prorrata, la cantidad correspondiente. En dicho caso se ordenará que la finca ó fincas de quienes justificaren la imposibilidad queden hipotecadas expresamente por el importe en que se calcula su participación con el pago de intereses al 4 por 100 anual. Si por la existencia de gravámenes anteriores, ó por determinadas limitaciones de dominio, hubiera razones fundadas para excluirlos, se hipotecarán los derechos reales imaginables impuestos sobre los bienes inmuebles que sean menester.
El capital é intereses, después de su vencimiento en las épocas que señale el juez ó tribunal, serán reclamables como deudas derivadas de préstamos hipotecarios.
Art. 7.º Podrá también la mancomunidad constituida en la forma indicada, y una vez obtenida la declaración de utilidad rural colectiva, requerir el auxilio é intervención de las autoridades administrativas, Comunidades de labradores y Sindicatos agrícolas locales, para el más exacto y eficaz cumplimiento de sus acuerdos y finalidades, así como para obligar al respecto á la prestación proporcional de los servicios conducentes á la misma.
Art. 8.º Si las propiedades á que afecte una obra ó mejora de esta clase radican en distintas provincias, entenderá en el expediente de utilidad rural colectiva la Dirección general de Agricultura, é informará en aquél la Sección correspondiente del Consejo Superior de la Producción, sin perjuicio de los informes de los respectivos Consejos de Agricultura y Ganadería y de las Jefaturas provinciales de Obras públicas.
Contra la resolución de la Dirección procederá, en el término de treinta días, recurso de alzada ante el ministro de Fomento.
En el caso de este artículo se sustanciarán también ante la Dirección general de Agricultura

ra la información previa y los incidentes de que trata el art. 5.º, sin ulterior recurso estos últimos y subordinado aquélla, en su caso, á la declaración definitiva.
DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA
Las prescripciones de esta ley podrán aplicarse también, á la construcción de los caminos vecinales, incluso los subvencionados por el Estado y Diputaciones provinciales en lo que afecte á uno ó más términos municipales, si las dos terceras partes de los propietarios interesados del respectivo término representando, á la vez, la mitad de la extensión de la propiedad interesada quisieran facilitar la construcción con cualquiera clase de auxilios y prestaciones, hallando oposición en los otros interesados.
Y lo pasa al Senado, acompañando el expediente, de conformidad con lo prevenido.
Palacio de Congreso 19 de enero de 1909.
—Eduardo Dato, presidente.—Jorge Silveira, diputado secretario.—Joaquín Quiroga, diputado secretario.
Literatura dramática
POR LAS NUSES, comedia en dos actos, de Jacinto Benavente.
Ha tenido gran éxito en el teatro de Lara, de Madrid, esta obra, y la elogia mucho la crítica. Zedra, al ocuparse de ella, dice que desde hace siglos, la mayor desgracia, entre las muchas que España padece, es la pobreza; y celebra que Benavente se haya fijado en uno de los rasgos característicos de esa pobreza, la estrechez en que vive la clase media, especialmente en Madrid. Sus desdichas, acarreadas en parte por la miseria nacional, en parte también por falta de valor para la lucha, condensado en una familia de la clase media madrileña, es lo que constituye el cuadro que aquel autor nos ofrece en su comedia titulada Por las nuses.
He aquí su argumento, según nos lo cuenta dicho cronista:
«Doña Carmen, una señora excelente, pero con todos los prejuicios que tantos sin sabores cuestan á la clase media, quedó viuda y con dos hijos: Luisa y Julio. Gracias á una corta pensión y á prodigios de economía, fué «sacndolos adelante». Julio llega á tener una carrera y un sueldo; Luisa, aunque aménica y endable, ayuda también con sus labores á levantar las cargas de la familia. Es esta retrato fiel de tantas otras como viven en Madrid vida tan angustiosa como decente.
Doña Carmen y sus hijos, por el bien parecer, habitan un cuarto de buena apariencia, pero insano, sin luz y sin aire: se nutren mal, y sacrifican á las apariencias lo que deberían emplear en cosas de mayor substancia.
Cuántas personas frecuentan la casa de doña Carmen pasan análogas estrecheces: Manolo y su mujer Paquita, matrimonio con cinco hijos y con poco dinero; Pepe, un buen muchacho, que atarrado por las escenas de miseria que vio en su casa cuando niño, no piensa en casarse por amor, y anda en busca de una rica heredera; Adelaida y Paco Galán, que después de siete años de relaciones siguen solteros, por temor á verse después de casados en la situación de Paquita y Manolo.
Todo este significativo grupo escénico, síntesis admirable de la clase media madrileña, está presentado con tal verdad, con tal suma de pormenores característicos, que la ficción dramática llega á veces á confundirse con la misma realidad. Avaloran también la exposición de la comedia hondas observaciones, frases felices y pinceladas vigorosas.
Julio, cuya educación faldera junto con el ambiente de su casa, ha quebrantado el resorte de la voluntad, cobra energía gracias al amor que le ha inspirado Emilia, señorita linda, sin dinero, y con pretensiones de distinción y elegancia. Emilia y su madre doña Teresa presentan otra fase interesante de la clase media: la de las familias que, careciendo de medios para ello, hacen aparentemente vida elegante, gracias á la protección de parientes ricos. Tanto doña Carmen, madre de Julio, como doña Teresa, madre de Emilia, aunque no se oponen abiertamente á los amores de sus hijos, ven con temor, nacido del cariño, una unión que, según todas las probabilidades, ha de adolecer de los males que van unidos á la escasez de recursos.
Así colocadas las figuras en el primer acto, desenvuélvese en el segundo la escasa acción dramática de la obra.
Julio, cada vez más agobiado y deprimido por el espectáculo que constantemente tiene ante los ojos, comprendiendo que su vida en tal medio ha de ser ruin y triste, quiere emprender nuevos rumbos, vivir por su propio esfuerzo, construir él mismo el edificio de su existencia. En España es imposible la conquista del porvenir: los lazos que le unen á los suyos; las costumbres, con las que no se puede romper; la influencia debilitante del cariño de su madre, hacen imposible la empresa de crearse una nueva personalidad. Como los personajes ibsenianos, Julio quiere ser «él mismo», y para realizar tal propósito decide marchar á América. Emilia, su novia, se casará con él, le seguirá; y allí juntos, jóvenes y enamorados, crearán una familia sana y fuerte, distinta de las anémicas y embrutecidas familias españolas de la clase media.
Pronto se desbarata en parte esta hermosa ilusión: Emilia carece de la energía moral que es necesaria para la dolorosa operación de cortar los lazos que nos unen á nuestra vida presente; no es la hembra fuerte, capaz de compartir con un hombre las incertidumbres del porvenir, sino la señorita vulgar, condenada á la vida cursi y rutinaria que la rodea. Comprendiendo así Julio, rompe con su novia; resiste á los carinosos ruegos de su madre y hermana, y abandona su hogar y su patria, para realizar el primer deber del hombre: el serlo.
Y por encima de esta fábula casera, sin echar mano de obscuras alegorías, sencilla, naturalmente, surge un hermoso é instructivo simbolismo. Aquella madre que por su apocamiento de espíritu, por rutinarios prejuicios y hasta por exceso de amor, empujaba la vida y el porvenir de sus hijos, y no es algo así como la imagen de nuestra vieja España, abatida, falta de viriles alientos, de aquellos grandes ideales que la impulsaban á enviar á sus hijos por toda la redondez de la tierra á sembrar pueblos y naciones?»

Basta lo dicho para que el lector juzgue de la hondura de pensamiento y de la transcendencia ideal de la obra de Benavente. Ella es la comedia de ideas, no vaciada en moldes extranjeros, sino sacada de las mismas entrañas de nuestra sociedad y de nuestra literatura.

Las Cortes
Sesiones de ayer
Senado

A las 3.40 abre la sesión el señor general Azcárraga, estando muy concurridos los escaños y tribunas.
Se hace constar en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del señor marqués de Grijalba.
En medio de la mayor expectación se levanta el señor general Porriroja y dice que hace uso de la palabra para volver, por su honor, por los cargos que le hicieron ayer en el Congreso, para despojarse de la inmunidad parlamentaria, y rogar al gobierno, y especialmente al ministro de Gracia y Justicia, excite el celo del fiscal para que abra sumaria por los hechos denunciados en la otra Cámara. Añade que nada tiene que reprocharse en su vida honrada, y termina diciendo:
«Carezco de fortuna personal, y el único patrimonio que quiero dejar á mis hijos es la honradez.»
El ministro de Gracia y Justicia hace constar la independencia del gobierno en esta clase de cuestiones y ofrece atender el ruego del señor general Polveja.
El Sr. Calvetón pide documentos relacionados con el suministro de agua á Madrid y reclama la plantilla de empleados con sus nombres y nacionalidad á que pertenecen de la comisaría regia. Reclama el Sr. Calvetón del ministro que resuelva las dificultades con que tropiezan las Compañías para constituir depósitos de garantías, pues los valores extranjeros no se admiten en la Caja de depósitos y el Correo sólo los admite como alhajas.
Orden del día. Administración local. El señor Alzola reanuda su discurso defendiendo la tendencia progresiva del proyecto y su carácter democrático. Defiende asimismo el voto corporativo, entendiendo que ha de servir de contrapeso, dando representación á importantes corporaciones y entidades sociales. Rechaza la idea apuntada por el Sr. Maestre, de que pueda constituir un peligro encargar á las Diputaciones provinciales de la enseñanza y de las obras públicas, pues ya algunas cumplen de hecho estos servicios. A su juicio, el proyecto está bien inspirado y bien orientado. «Claro es—añade—que como obra compleja no estará exenta de defectos. Pero esto puede corregirse con la buena voluntad de todos y conseguir al fin la reforma de la Administración local, como lo han hecho Alemania y otros países.»
El Sr. Maestre agradece las frases que le dedicó el Sr. Alzola al dignarse contestar á su alusión.
El Sr. Santamaría de Paredes consume el noveno turno en contra. Comienza dedicando frases de pésame al Sr. Moret por la desgracia que le aflige, creyendo con ello interpretar el sentir común de la Cámara. Examina el proyecto y hace historia de los municipios para deducir sus necesidades.
(Continúa la sesión.)
Congreso
Abre la sesión el Sr. Dato á las cuatro menos veintinueve minutos de la tarde. Se nombra la comisión para que asista á la recepción en corte que se celebrará mañana en Palacio con motivo del Santo del rey.
El Sr. Gómez Acebo pide documentos relacionados con el funcionamiento de la comisaría regia en el Canal de Isabel II. Le contesta el ministro Sr. Sánchez Guerra y rectifican ambos.
El Sr. Navarro Reverter y Gomis pregunta al ministro de la Gobernación si aprueba la conducta del alcalde de Castellón de la Plana, que ha dispuesto que funcione la Junta municipal del Censo con arreglo á la nueva ley en lugar de la antigua. El Sr. La Cierva ofrece estudiar esta cuestión.
El Sr. Suárez de Figueroa reproduce la pregunta que ayer formuló acerca de la detención de periodistas en Coin. El ministro de la Gobernación dice que nada puede contestar, porque en el asunto interviene el juzgado militar.
Orden del día. Se aprueban varios dictámenes de cartereta.
Administración local. Habla el Sr. Alvarado para alusión con motivo de la enmienda del Sr. Suárez Inclán al art. 353.
(Continúa la sesión.)
Del Extranjero
Santos españoles
Roma.—El Sumo Pontífice, de acuerdo con la Congregación de Ritos, ha dispuesto que el día 21 del próximo mayo se celebre la ceremonia de la beatificación del venerable Capilla, de la Orden de Santo Domingo, hercólico misionero español que fué el primer mártir del cristianismo en China. El día 20 del mismo mes será la pública y solemne canonización del Beato Oriol, santo catalán, cuya elevación á los altares se dispone á celebrar Cataluña con el mayor entusiasmo.
El general Alexeief
San Petersburgo.—Ha comenzado la vista del proceso, instruido contra el general Alexeief, acusado por el ministro de Marina de haber estado en tratos poco limpios con la casa Hotchkiss para el suministro de municiones destinadas al ejército ruso. Dicese que el general Alexeief, que tiene presentada la dimisión de su cargo en el ejército, publicó no há mucho, con la firma de Brutus, una serie de artículos llenos de ataques contra el ministro de Marina. El ingeniero polaco Rtnizki, que estuvo empleado en la casa Hotchkiss, es uno de los principales testigos del proceso, cuya vista durará lo menos tres días.
Servia y Montenegro
Viena.—Ha surgido un hondo disgusto entre serbios y montenegrinos, debido á que ambos países habían acordado comenzar el día 1.º de enero una ruda guerra comercial contra el Austria, y solamente Montenegro cumplió la palabra empeñada, viéndose Servia imposibilitada de prorrogar su convenio comercial con ella, cosa que no se esperaba en Belgrado. Esto ha irritado á los montenegrinos, quienes ya no fían en sus antiguos aliados los serbios.

VALENCIA

El régimen lluvioso y frío iniciado, continuó ayer, resultando el día desapacible en grado sumo.

El concierto que había de dar en la Glorieta la Banda Municipal suspendiéndose, y como el barro hacia poco menos que impracticables dicho paseo, el Parterre y el Llano del Remedio, casi todas las casetas de venta y pabellones de espectáculos permanecieron cerrados durante la mañana. Por la tarde hubo más animación.

El tiempo también quitó animación a otra costumbre clásicamente valenciana: la de la visita a Manises con motivo de la festividad de San Vicente Mártir. Los trenes especiales dispuestos por la empresa de la línea de Liria (vía Ancha) transportaron reducido número de viajeros.

Telegrafista de Madrid que el alcalde de Valencia, Sr. Maestre, conferenció ayer con el ingeniero valenciano Sr. Ballesteros, ultimando todo lo referente al anuncio del concurso para la ejecución de las obras de la Estación del Norte, las cuales se inaugurarán solemnemente en mayo próximo. Se concederá un plazo máximo de tres años para terminarla.

El Sr. Maestre conferenció también con el Sr. Trénor sobre asuntos del ferrocarril directo a Madrid. Se despidió del ministro de la Gobernación, saliendo para Valencia, muy satisfecho del resultado de sus gestiones.

Quejas del vecindario.

Llamamos la atención del alcalde accidental sobre el estado de la calle de las Comedias. Parece ser que en la de la Tertulia se están reconstruyendo las aceras, y en otra calle inmediata el piso, pero los materiales necesarios para ello, tanto de una, como de otra, permanecen días y días en la de las Comedias, dificultando el paso de viandantes y coches. Y esto no debe ser.

Se nos lamentan, igualmente, por la escasez de luz y vigilancia que se echa de ver en la calle de Engall, traviesa para el Mercado, muy frecuentada. Sin duda, por las deficiencias que allí, constituye la calle dicha un lugar muy a propósito para toda clase de desahogos. Asimismo se nos interesa preguntemos cuándo va a demolerse una ó dos casas ruinosas que en la misma calle, de Engall continúan, para prueba del abandono municipal.

Nuestro querido amigo el ilustrado inspector provincial de Sanidad Sr. Torres Babi, dispuesto a mejorar en lo posible las condiciones higiénicas de Valencia, y teniendo en cuenta que el agua de los pozos es el factor principal de muchas infecciones, ha impreso unos estados para enviarlos con las muestras de las aguas al Laboratorio municipal, a fin de que concretamente consignen tan sólo los grados hidrométricos, número de bacterias por centímetro cúbico y materia orgánica. Estos datos le bastarán para hacer inutilizar los pozos malos.

El señor gobernador ha ofrecido al doctor Torres todo su apoyo para llevar a feliz término la campaña en favor de la salud pública del vecindario.

Algunos suscriptores nuestros nos comunican que no han llegado a sus manos las hojas para la formación del padrón de cédulas personales. Valdría la pena que la Arrendataria compulsara las notas de reparto y procurara subsanar estas leves deficiencias.

El pueblo de Valverde del Júcar ha designado al Dr. Escudé para que lo represente en todo lo que afecte a la construcción del ferrocarril directo de Utiel, Motilla, Valencia y Tarancón, así como para el caso de abrirse una información pública, informe a favor de dicha localidad y sostenga el derecho que a aquella le asiste.

La Diputación provincial de Castellón ha señalado el siguiente tema para los Juegos Florales de Lo Rat-Penat: «Medios más conducentes al desarrollo del comercio interior y de exportación de los frutos de esta provincia, evitando los inconvenientes de los intermediarios».

Las Compañías de ferrocarriles estudian la reforma de la tarifa especial X, número 7, que se refiere a los billetes para excursiones, Congresos, peregrinaciones, etc.

Trátase en dicha reforma de unificar los precios para los billetes de viajeros, modificando un poco las condiciones a fin de evitar los frecuentes abusos que amparándose en esta tarifa se cometen.

Subsistirán en el proyecto las mismas ventajas que ahora disfrutan los billetes colectivos, a los actores, músicos, toreros, etcétera, y se restringen los plazos para los que se utilizan en los Congresos internacionales.

Bajo la presidencia del rector de la Universidad, Dr. Machi, se reunió el claustro extraordinario de doctores para proceder a la inclusión y exclusión en el Censo para la elección de senador por dicho centro, vacante por haber sido nombrado senador vitalicio el Dr. Amalio Gimeno.

Por el ministerio de Fomento ha sido anulada la subasta para la colocación del hormigón y asfalto en el tercer tramo del puerto de Valencia, celebrada en 23 de septiembre último.

El presidente de la Casa del Pueblo Juan B. Guillem ha recibido numerosos ofrecimientos y adhesiones para el mitin que se celebrará mañana en pró de la instrucción e higiene públicas.

La comisión local de la Cruz Roja Española del Puerto, y el dueño del teatro de la Marina, Sr. Pitarch, están organizando para la semana próxima una función a beneficio de los damnificados de Italia.

Remitidas por la Dirección se han recibido en este Centro de Telégrafos seis bicicletas para la conducción de telegramas a domicilio. Comenzarán a funcionar en el momento estén adiestrados en el manejo de estas máquinas los ordenanzas encargados de prestar aquel servicio.

Pérdida de intereses.

La persona a quien se le haya extraviado un talón-resguardo de obligaciones amortizables del Banco de España, puede pasarse por esta Administración, donde se le facilitarán las señas de la persona que lo tiene en su poder.

Por el director general de Comunicaciones ha sido designado el tribunal que en Valencia ha de juzgar los ejercicios de oposición a oficiales del Cuerpo de Telégrafos. Lo forman: D. Emilio Chamblí y Fernández de la Riva, presidente, y vocales D. José Serra Martí y D. Juan González Salóm. El reconocimiento físico de los opositores se verificará el día 30; el sorteo el 1.º de febrero y el ejercicio escrito del primer grupo dará comienzo el día 3.

Nuestro paisano el simpático matador de novillos-toros Enrique Pérez (Torero de Valencia), ha sido contratado nuevamente

por la empresa de la plaza de Toros de Gandía, en donde actuará mañana, despachando dos de los cuatro bichos que han de lidiarse.

La «Fittina» cura toda clase de neurastenia. Véase el anuncio de 4.ª plana.

Bonitas joyas y objetos platería. Joyería de moda en piso.—San Vicente, 48, frente horno Pelota.

Crónica RELIGIOSA

Los notarios administradores de la Pila bautismal de San Vicente Ferrer celebrarán la fiesta del bautizo de dicho Santo en la parroquial iglesia de San Esteban mañana, a las diez de la misma, estando encargado del sermón, en dialecto valenciano, el doctor D. Justo Martínez, beneficiado de esta Basílica Metropolitana. El lunes, a la misma hora, se dirá la misa de difuntos prevenida en los Estatutos del Colegio.

Mañana, día en que la Iglesia conmemora el bautizo de San Vicente Ferrer, se celebrará a las siete y media, en la capilla de este Santo, de la parroquia de San Agustín, una misa de Comunión, costeadá por la Asociación de los niños de la calle de San Vicente.

La colonia veraniega de Godella, en la que contaba numerosos amigos el Padre Luis Stecanella, de los Padres Camilos, muerto en la catástrofe de Messina, celebra un novenario de misas y rosarios en sufragio del alma del finado, en la capilla de los mismos Padres Camilos. Mañana, a las ocho, se celebrará una misa de Comunión general a la misma intención, y a las once la última del novenario.

La fiesta del primer Patrono de la ciudad, San Vicente Mártir, celebróse ayer en la Catedral con gran pompa y magnificencia. Ofició de medio pontifical el señor arzobispo, a quien asistían con capa el arzobispo Dr. Herrera, y como diácono y subdiácono de honor, el chantre Dr. Barbarrós y el maestro de capilla Dr. Carrasco. Cantó la misa el deán Dr. Crijeada. La doma usó el rico tercio rojo bordado que posee nuestra Basílica Metropolitana. La capilla de música interpretó la misa de Gounod y un motete de Pastor. Ocupó el púlpito el canónigo doctor Luis, quien probó que la fortaleza invencible del mártir Vicente fue fruto de su ardiente fe, así como la cobardía de los católicos de nuestros días es efecto de su fe tibia é incompleta. Por eso lejos de imitar la intrepidez y valentía de nuestro héroe, que por defender la religión del Crucificado ofreció gustoso su sangre y su vida, huyen de todo sufrimiento, esclavos de sus comodidades é intereses, no sintiéndose con alientos, no ya para morir por la fe, sino ni para confesarla en público. Por la tarde se celebró la procesión con las ricas andas del Santo, haciendo estación en el santuario del horno de cal y en su capilla, donde se cantó un motete.

En la parroquia de San Valero se cantó también la misa con música, y predicó un fervoroso sermón el párroco Dr. Femenia. También se celebraron solemnes cultos en honor del Santo en el convento de Santa Tecla. Esta tarde comenzará el novenario en dicho templo.

Esta tarde, a las cinco y media, dará principio en la iglesia de la Compañía el solemne novenario del Purísimo Corazón de María. Predicarán los sermones un Padre jesuita. La parte musical será escogida.

También dará principio al anochecer en la iglesia de las Salesas una solemne misa, cuyos sermones están a cargo de los sacerdotes de la Congregación sacerdotal. A todos los concurrentes se les repartirán bonos que recogerá la comisión el último día para entregar el premio.

Noticias MILITARES

El Sr. Jiménez Castellanos recibió ayer un telegrama del ministro de la Guerra, manifestándole que S. M. el rey, por celebrar hoy su Santo, desea se perdone a los individuos de tropa arrestados por causas leves.

También ha dispuesto S. M. que se entregue una peseta a los sargentos y cincuenta céntimos a los soldados.

El Dr. D. José Aveño

Ayer nos sorprendió dolorosamente la noticia del fallecimiento de este distinguido médico, querido amigo nuestro y colaborador de LAS PROVINCIAS. Una repentina enfermedad le ha llevado en pocas horas al sepulcro. Anteayer se levantó bueno, y serían las ocho y media de la mañana, notó los primeros síntomas de un ataque de apoplejía que, agravándose por instantes, tronchó aquella vida que parecía que no se había de extinguir tan pronto.

El Sr. Aveño nació en Villajoyosa (Alicante), el 22 de marzo de 1846, y era hijo de un capitán de la marina mercante. Estudió el bachillerato en la capital de su provincia, y después se trasladó a Valencia, donde cursó con gran lucimiento la carrera de Medicina.

Muy joven, ya médico, dedicóse con especialidad a las enfermedades del estómago, é introdujo en Valencia el masaje y el sistema vegetariano, siendo un apóstol tan decidido de estos procedimientos, que no se redujo su esfera de acción a la clínica, sino que la extendió a la prensa, en la que publicó gran número de artículos que eran muy leídos y muy veces con su colaboración, y muchos de sus artículos los vimos después reproducidos en otros periódicos y en revistas profesionales.

Era el Sr. Aveño hombre doctísimo y de fácil palabra, y buena prueba de esto son sus conferencias en la Universidad Popular, en el Instituto Médico y en el Ateneo Científico, de grata recordación. El Instituto le premió con medalla de oro un trabajo muy interesante y concienzudo, acerca de los medicamentos antisépticos.

Alternaba el finado la sequedad de la ciencia con las placidezas del arte. Enamorado de la música, figuró siempre como uno de los amateurs más distinguidos, y no se celebraba solemnia musical en Valencia a la que no cooperase el distinguido doctor.

Su muerte será muy sentida, pues además de los méritos relatados, era el Sr. Aveño un perfectísimo caballero, de trato muy afable.

Descanse en paz y reciban sus atribuladas esposa, la respetable señora doña Antonia Lanuza, y su hermano político D. José Lanuza, nuestro más sentido pésame.

Circulos y Sociedades

Se nos ruega la inserción del siguiente aviso.

El Círculo Taurino, haciendo suya la iniciativa de un distinguido aficionado, convoca a una reunión para la formación de un «trust de aficionados» que sirva de defensa de los intereses de los mismos. Esta Asamblea se efectuará el lu-

nes, a las siete de la noche, en los salones del Círculo Taurino. La directiva ruega la asistencia de todos los aficionados, sean ó no socios del Círculo.

La Sociedad coral «El Micalet» celebrará esta noche una función teatral en honor de la esportista Roselló, poniéndose en escena *Ciertos son los toros, Carceleras y Los dineros del sacristán*.

Círculo de Bellas-Artes

La Exposición de «Los X»

Los retratos

Preciso es repetirlo: esta Exposición ha sido un impensado brotar de energías nuevas, que resulta muy simpático. Mucho tiempo hacía que no se habían presentado jóvenes como estos del grupo de Los X, tan decididos, tan animosos, tan sinceros y tan acertados en sus obras.

El retrato es, en pintura, uno de los géneros más difíciles; un retrato ha de ser... un caso de psicología. Es la vida humana, en su noble apariencia, la que ha de ser fijada en el lienzo; y por esto el pintor es algo más que un traductor del natural.

Pues precisamente los retratos abundan en la Exposición del Círculo de Bellas-Artes, lo cual prueba en sus autores el deseo de estudiar a fondo la naturaleza humana, de luchar para obtener con ella impresiones que sean definitivas.

Es un buen indicio este, pues en los retratos presentados se ve (caso como impulso instintivo de los autores, más que como propósito deliberado), la orientación eterna de estudiar a fondo la naturaleza humana, de luchar para obtener con ella impresiones que sean definitivas.

Existen muchos jóvenes pintores, los cuales—seducidos por la técnica maravillosa de Velázquez y de Goya—piensan que la vitalidad extraordinaria de los retratados que pintaron los dos maestros, no es más que hija del «modo de hacer». Los que creen esto no se fijan en que cada retrato es algo más que el estudio exterior (valga la frase) de formas y colores; ni ven tampoco que cada retrato tiene su técnica diferente; ni piensan que la técnica se debe deducir del original, y no (como de ordinario ocurre) aplicar a todos los modelos la misma técnica, con lo cual se destruye el principio de la interpretación artística.

Retratar un hombre es retratar una vida. Si se considera el arte como cosa de copia, se cae en el virtuosismo, es decir, se convierte el medio para conseguir un fin, en el fin mismo.

Pues por eso mismo, produce complacencia ver los retratos de la Exposición. En ellos (aparte las preocupaciones que origina una técnica más ó menos rebelde) se ve claro el deseo de querer dar la nota simpática de una emoción espiritual.

Ricardo Verde, presenta dos retratos de efecto distinto. Diráse que, a veces, hay cierta tendencia al virtuosismo, en su modo de hacer franco y rudo. El primer retrato que recordamos es el del escultor Pío Mollá, y produce una especial atracción su seriedad de procedimiento. Las ropas preséntanse con toque muy afortunado, y las manos, pintadas con singular acierto, tienen expresión.

Del mismo autor es el retrato de su colega A. Ramos. Francamente luminoso, presenta contraste con el anterior. Sus brillos, su exteriorismo, dan cierta vivacidad a las tonalidades.

P. Isla nos ofrece una nota sumamente delicada, con el retrato de la señorita C. Z. Es un cuadro que ha sabido expresar la poesía de unos ojos, y la finura de un original encantador. La expresión resulta poética, y esto hace prescindir del dibujo, para recordar sólo la sensación apacible de este cuadro.

Los cuadros del Sr. Ferrando, muy llenos de esperanzas, nos hacen pensar en la posibilidad de una clasificación nueva, de esas que se hace aprender a los alumnos de Teoría de la pintura; es esta: los cuadros pueden clasificarse en pintura «pre-zuloagusta», «zuloagusta» y «post-zuloagusta».

El retrato que presenta este autor, así como las dos laboradoras que se ven en otro cuadro, pueden muy bien pertenecer a la primera división de las ciudades; y ello demuestra una orientación excelente para llegar a producir en su día pintura bien española, especialmente cuando la firmeza del dibujo adquiere decisivo impulso.

Simpático efecto produce asimismo una cabezita angelical, pintada por Víctor Moya. Ello está «sentido» más que estudiado. Pero la expresión de la retratada es tan sincera, y la delicadeza del sentimiento se anticipa al análisis.

Resumen de las anteriores observaciones: hay excelentes realidades y nobles promesas en los autores de estos retratos.

E. L. CH.

Patronato de Casas para Obreros

Según estaba anunciado, anteayer celebró junta general ordinaria el Patronato de Casas para Obreros, bajo la presidencia de D. Ramón de Castro, a la que concurrió numerosa representación de los señores patronos y accionistas. Fue leída una bien escrita Memoria de los trabajos y gestiones realizadas por la Junta de gobierno durante el pasado año. Sin tiempo ni espacio para hacer un detenido estudio, diremos que los datos que se consignaron en la misma confirman el ánimo con una impresión consoladora, pues la obra humanitaria que está llevando a cabo dicho Patronato, hace concebir que no sea una quimera la redención proletaria, demostrando hasta qué punto puede el altruismo dulcificar las penalidades de la vida.

Dicha institución, como ya hemos dicho mil veces, no persigue ningún fin político ni de lucro, su misión es puramente humanitaria y social, pues tiene por objeto el estudio, diseño y construcción de laboriosas habitaciones cómodas é higiénicas para que, cuando retorne de las jornadas, pueda su espíritu impregnarse de la alegría que espere la vivienda alegre y ascada, de la que pasan a ser propietarios al cabo de algunos años, con sólo satisfacer una cuota mensual hasta amortizar el coste de la misma.

El esfuerzo realizado por la Junta de gobierno no puede ser más plausible; sin medios de vida propios, sin el eficaz apoyo del Estado, y con escasa ayuda de una pintoresca barriada de 30 casas en San Juan de la Ribera, y otra de 21 en la calle del Lirio del Grao, encontrándose actualmente en la edificación de la tercera de 28 casas, en la partida de Jesús, de las cuales hay 12 ya adjudicadas y dos en construcción; contando, por lo tanto, con 63 viviendas, habitadas por otros tantos obreros con sus numerosas familias, pues en igualdad de circunstancias son preferidos los que tienen mayor número de hijos menores de 14 años. Además cuenta con solares adquiridos en las inmediaciones del camino de Algrós, donde se proyecta construir otra ba-

¡¡¡ SE HAN RECIBIDO YA!!!

Puntillas, cinta de seda, y novedades para adornos de vestidos.—Venta por piezas, a precios baratísimos.—CALLE DE LA SANGRE, 7 (junto a la relojería de Real), almacén de Paquetería, Mejería y Novedades.

Centro Barcelonés de Seguros

750 ptas. Autorizado por la ley de 30 de junio de 1887.—Domicilio social: Carmen, 42, 1.ª, Barcelona.

Esta Asociación, para resguardar de sus operaciones tiene constituido en el Banco de España, a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, el depósito que previene la Ley de Seguros de 1887. Los excedentes de ongo que sean liquidados para cubrir bajas, quedan a disposición de los socios para cubrir bajas. El dinero puelen los interesados depositarlo donde quieran, aún en el mismo punto de la sociedad, sin que pueda cobrar o la Asociación hasta el mes de agosto del año del sorteo. Los meses que constituyen sus depósitos en el Banco de España, mediante el pago de diez pesetas, a más de los gastos de ingreso, tenidos en cuenta, si resultan sueltos, é ser redimidos antes que la Dirección, para los depósitos tramitados en varias libras del servicio militar antes que pueda disponer de sus capitales.

Esas son las únicas garantías que pueden llevar al seno de las familias la verdadera tranquilidad. Para presupuestos, anuarios y suscripciones a nuestro Delegado en las provincias de Valencia, Castellón y Alicante, D. Vicente Alejo, CALLE DE LA SANGRE, 5, Valencia.

pedido de localidades hecho en la contaduría de este teatro. No quedará defraudado el público, que ansia ver la interpretación que a la obra expresada darán Rosario Pino y Emilio Thuillier, secundados por los distinguidos artistas de su compañía; y si a ello se suma el lujo, riqueza y propiedad del vestuario, armas, muebles y atrezzo, es indudable que la representación del Tenorio será un acontecimiento artístico.

RUZAFÁ

Esta noche estreno de la zarzuela en tres actos, titulada *El quinto pelao*, arreglo del «vaudevillero» *Servicio obligatorio*, de los señores Paso y Mario, música del maestro Lleó. Sus principales intérpretes serán las señoritas Astorga, Martí (P.), Zavala, Martí (A.) y Lopetegui (M.), y los Sres. León, Ruiz-París, Hidalgo, Tomás, Marín, Cano, Valcárcel, Tena, Reverter y Crespi. La función será entera y empezará a las ocho y media, poniéndose, en primer lugar, *¡Que alma, redolés!*

APOLO

Esta noche debutará el aplaudido artista Francisco Sanz. La última temporada que trabajó en Valencia fué en el Teatro Principal. Desde aquella fecha han transcurrido algunos años, durante los que ha recorrido los principales teatros de España.

La prensa de Madrid, donde ha trabajado largas temporadas, ha hecho grandes elogios de sus originales trabajos, y no dudamos que en Valencia, donde hay grandes deseos de aplaudir de nuevo al artista valenciano, acudirá a Apolo numeroso público, ávido de conocer las novedades que ha de presentarnos en la ventriloquía.

La decoración con que presenta sus notables autómatas es fantástica é digna de la mano de su autor, Sr. Alós.

Crónica de SUCESOS

El gobernador civil interino impuso ayer las siguientes multas:

De 75 pesetas a María Bravo Carrasco, por faltar a la moral, y de 30 pesetas a José Badesnes Real, por vender billetes a la puerta del Teatro Principal. Además ha sido puesto a disposición del juzgado municipal por insolentarse contra los guardias.

En la plaza de la Almoina, ayer mañana a las diez, intentó robarle una cartera a un caballero carterista llamado Mariano Camps Ferrer, de 35 años, natural de Lérida. El perjudicado sujeto al ladrón, el cual, forcejeando, pudo huir, siendo detenido por un cartero y entregado a una pareja de guardias de Seguridad, los cuales le condujeron al gobierno civil. El gobernador le impuso 250 pesetas de multa.

Por hurto de varias planchas de hierro en la estación del Norte, fué detenido y puesto a disposición del juzgado de guardia, un sujeto llamado Juan García Esquilache.

En la calle del Quemadero fué agredida ayer por su marido Emilia Mira Martín, de 48 años, resultando con varias heridas en la nariz, que le fueron curadas en el Hospital.

En la casa de Socorro de Serranos fué asistida ayer la anciana Francisca Perales García, a la que atropelló un carro, causándole varias heridas en la cabeza y contusiones en el pecho.

Procedente del pueblo de Calles fué ingresado ayer en el Hospital el vecino Timoteo García Romero, quien a consecuencia de una caída tuvo la desgracia de fracturarse la pierna izquierda.

A las siete y media de ayer tarde pasaba por la calle Orilla del Mar (Cabañal), un individuo llamado Vicente Martínez Tórtola, de 32 años, cuando de pronto vio que un hombre se adelantaba hacia él, y que sacando un revólver le disparó tres tiros, huyendo inmediatamente. El agredido corrió tras el agresor, a quien no pudo detener ni reconocer.

El Martínez resultó herido en el brazo derecho, y se dirigió a la casa de Socorro del Puerto, donde le asistieron convenientemente. Del hecho se dió cuenta al juzgado, que practica las oportunas diligencias.

Ayer se cometió un robo en la casa núm. 11 del Pasillo de Zaragoza, donde habita con su familia D. Eduardo Arnal Gimeno. Este señor, al volver por la tarde a su casa, donde a la sazón no habita nadie, pues la familia se halla ausente, observó que la puerta estaba fracturada, y vió que los muebles se hallaban por el suelo. En seguida dió cuenta de lo que ocurría a los agentes de la autoridad.

Después de un minucioso registro, pudo precisar el Sr. Arnal todo lo que le habían robado. Los ladrones se llevaron gran número de prendas de ropa y muchas alhajas de gran valor. Se ignora quiénes son los autores.

De la REGIÓN

Hoy darán principio las fiestas que el Círculo Católico Obrero dedica a su Patrona Santa Cecilia, las cuales vestirán este año mayor lucimiento, por cantarse su primera misa el nuevo sacerdote D. Marcelino Formadillo hijo de Torrente. Además dirá habrá «viejitos» de campanas, y por la noche, después del pasacalle é traslado procesional de la imagen de la Santa, desde el Círculo al templo parroquial, la música del Patronato dará una serenata frente a la casa del miscantano. Mañana, a las nueve, será acompañado el nuevo presbítero, desde su casa a la parroquia, por lucido cortejo con la música. Se cantará con orquesta la nueva misa de Casabán, por los profesores Alonso, Irujo, Estellés, Cortés y otros. El sermón está a cargo del elocuentísimo P. Martín Sánchez, S. J. Después del banquete, se celebrará a casa del Sr. Fernández un banquete de 200 cubiertos. Por la noche, después de la procesion, velada literario-musical, en honor de Santa Cecilia, en el Círculo.

VILLAR DEL ARZOBISPO. Mañana, día de la Patrona, Nuestra Señora de la Paz, se celebrará su fiesta anual, que tan concurrencia de forasteros se ve todos los años. Además de la solemne función religiosa en la que predicará P. Salvador, por la tarde será la procesion, a la que asisten los hombres con el tradicional ringlot. Antes de la serenata y la

cordés se disparará un soberbio castillo de fuegos artificiales. El lunes, fiesta de la Santa Cruz, con los mismos cultos y festejos públicos.

El ferrocarril de Alicante

El día 14 se celebró una importantísima reunión en Benisa, bajo la presidencia del alcalde, para tratar del ferrocarril de Alicante, asistiendo casi todo el vecindario y reinando el entusiasmo más indescriptible. Serenamente estudióse si debiera ser la línea de vía ancha ó estrecha, aduciendo todos los oradores argumentos en pró de la vía ancha, y acordándose en vista de esto, por unanimidad, las siguientes conclusiones:

Primera. Que se elija y se forme en el acto una junta defensora del ferrocarril de vía ancha, directo de Valencia a Alicante por el litoral, pasando por Benisa.

Segunda. Que del seno de esta junta se nombre un Comité ejecutivo de Propaganda é Higiene, compuesto de siete individuos, que se pongan de acuerdo con el Comité Ejecutivo de Gandía, y demás entidades defensoras de la vía ancha.

Tercera. Que se saquen cuatro certificados de esta acta y remitan al senador D. Antonio Torres de Orduña; diputado por este distrito don Baldomero Vega de Soane; presidente del Comité ejecutivo de Gandía, y al senador por Valencia D. Manuel Polo y Peyrolón.

Cuarta. Que se saquen varias copias de esta acta y se envíen a los diarios de Valencia y Alicante.

Estas conclusiones fueron aceptadas por aclamación. Seguidamente se procedió a la elección de la junta, resultando aclamados los señores siguientes:

Presidente, señor alcalde presidente del Ayuntamiento; vocales: D. Tomás Giner Cerdá, cura párroco; D. Luis Marco Villanueva, D. Francisco de A. Cabrera Ivars, D. José Cabrera Bertomeu, D. Francisco Bordes Crespo, D. Bernardo Ferrando Fuentes, D. Andrés Ivars Ortolá, D. Ginés González Ivars, D. Cayetano Carverá Pineda, D. Diego Rives Ferrer, D. Bernardo Capó Crespo, D. Pedro Crespo Martí, don Pascual Arlandis Palacio, y secretario, el que lo es del Ayuntamiento.

Habiendo aceptado los cargos los señores de la junta, acordóse incontinenti el nombramiento del Comité ejecutivo de Propaganda é Higiene, siendo elegidos los señores siguientes:

Presidente, señor alcalde presidente del Ayuntamiento; vocales: D. Tomás Giner Cerdá, D. Luis Marco Villanueva, D. Francisco de A. Cabrera Ivars, D. José Cabrera Bertomeu, don Francisco Bordes Crespo, y secretario, el que lo es del Ayuntamiento.

Nombrado este Comité é aceptados los cargos, acordaron dichos señores celebrar por lo menos una sesión por semana.

Diario de Avisos

El Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha acordado celebrar, por concurso público, las maderas de las diversas clases, existentes en los almacenes de las Fábricas de Alicante, Coruña, Madrid, Sevilla y Valencia, y las maderas que se obtengan en el sucesivo y no necesite la Compañía para sus atenciones.

El pliego de condiciones para tomar parte en dicho concurso, estará de manifiesto en las oficinas de la Fábrica de Tabacos de esta ciudad, todos los días laborables, de diez a una de la mañana.

Las proposiciones para tomar parte en dicho concurso, deberán presentarse en las oficinas de esta Fábrica de Tabacos, hasta las diez de la tarde del día 15 de febrero próximo venidero.

Valencia 21 de enero de 1909.—El administrador jefe, Carlos de Adriáensens.

Con arreglo a lo dispuesto en el art. 68 del vigente reglamento de la Cruz Roja Española, se convoca a todos los socios de la misma de la Comisión provincial de Valencia a la junta general ordinaria que se celebrará el martes 26 de los corrientes, a las seis y media de la tarde, en la casa social, plaza de San Bult, núm. 3, recomendando la asistencia al acto.

«E TE CHAMBARO» se emplea siempre con éxito para combatir el estreñimiento, las hemorroides, la bilis y la acritud de la sangre.

Chocolate LA VIENNOISE

El mejor de los conocidos.—DOS PESETAS libra. Depósito exclusivo en Valencia, CONFITERIA de EUGENIO BURRIEL, plaza de la Reina.

Quintos de 1909

No hacer contratos de quintos con ninguna Sociedad ni Empresa, sin anterior de las ventajosas condiciones y sólidas garantías que ofrece el BANCO ARAGONES DE SEGUROS Y CREDITO, de Zaragoza, primera Sociedad anónima de esta clase en España, que ha ingresado en el concepto de redenciones, en las Cajas del Estado, más de UN MILLON de ptas., y tiene constituido, con arreglo a la nueva legislación de Seguros, el depósito máximo de 200.000 pesetas, a disposición del Excmo. señor ministro de Fomento, para responder de los contratos que verifique.

Plácese relación de redimidos y detalles a los directores para las provincias de Valencia, Alicante y Castellón.

Casanova é Hijos. PAZ, 5, principal, Valencia. Vino legítimo de Benjama del cosechero Lorenzo Ferrero Sarrío, a 2 y 2 1/2 pesetas decalitros, clase superior, doce botellas, 10 reales, garantizando su pureza. Venta al por mayor y menor. Servicio a domicilio. Correjería, 4, junto a la calle de Zaragoza.

apetito. «Mas de un año estubo dando a mi hija Soledad (de 6 años) toda clase de tónicos o otros preparados para combatir en estado anémico. Por fin, probé la Emulsión SCOTT y pocas botallas bastaron para que recuperara la salud perdida, dándole un color rosado, y vigor.—Nos parece que haya vuelto de la muerte a la vida. En ella la Emulsión SCOTT ha obrado prodigios.» Juan BERTAL.

Emulsión Scott. más puros y activos y jamás esos aceites irritantes é ineficaces que amonaco se emplean en otras emulsiones. Padres! ponéos en salvo, vigilando que «el pescador con el pescado» vaya en la envoltura. La SCOTT cura la anemia sin dificultades, — con seguridad y rapidez.

Emulsión Scott. Una muestra gratis será enviada a D. Carlos Pérez, calle de Valencia 333, Barcelona, a todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el transporte. En todas las droguerías y farmacias.

TEATROS

PRINCIPAL. Se acaban las palabras para indicar los éxitos de las representaciones y para alabar a Rosario Pino, a Thuillier y a sus artistas.

Por la tarde, *Militares y paisanos* fué representada ante un teatro que rebosaba espectadores.

Por la noche se representó *La*

Dres. LLISTERI Piel, Sifilis, Venéreo Laboratorio químico y microscópico. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. LIBREROS. 1.

AVISO

El servicio vitícola contra la filoxera, de la Excma. Diputación provincial de Valencia, recuerda a los señores viticultores de la provincia la gran conveniencia que tiene para ellos proveer de sarmientos americanos, barbados ó injertos de los viveros provinciales, para crearse pequeños viveros, consultar con la dirección técnica los problemas que en la reconstrucción de sus viñedos se les presenten, teniendo siempre muy en cuenta que los consejos del comercio vitícola, en ocasiones, no suelen ser los más desinteresados.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—San Ildefonso, arzobispo de Toledo.—El oficio y la misa son de San Ildefonso, con rito doble de segunda clase, color blanco y conmemoración de Santa Emenciana, virgen y mártir. SANTOS DE MAÑANA.—La Fiesta del Bautizo de San Vicente Ferrer, en San Esteban; y San Tino, obispo y mártir. CUARENTA HORAS.—Continúan en el real Colegio de Corpus Christi. Se descubre a las cinco y media de mañana, y se reserva a las cinco y media de la tarde. ADORACIÓN NOCTURNA.—Tercio de los Santos Angeles. ORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora del Safragio, en Santa Cruz. CANTOS.—En la real capilla de la Virgen de los Desamparados se celebra a las diez de la mañana misa solemne; y por la tarde, a las cinco, Rosario y solemne Salve. En el Parterre. A las cuatro de la tarde Salve cantada en honor a Nuestra Señora de la Antigua. En los Carmelitas, esta tarde, a las cuatro y media, se cantará la Salve de comunidad. En Santa Catalina, mártir, mañana, a las 5.30, Rosario, misa de Comunión con plática y Salve. Percequia de San Martín, mañana, a las ocho, misa de Comunión en el altar de la Purísima.

Don Alfonso Vilanova Pizcueta que falleció el 29 septiembre de 1899 R. I. P. Su madre, hermanos, hermanos políticos y sobrinos, suplican a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos, de lo que quedarán muy agradecidos. Hay concedidas muchas indulgencias.

Observatorio Meteorológico de la Universidad de Valencia 22 de enero de 1909 A las nueve de la mañana Barómetro, 761.26; termómetro, 8.8; humedad, 92; dirección del viento, NE.; fuerza del viento, brisa; estado del cielo, cubierto. A las tres de la tarde Barómetro, 761.80; termómetro, 11.0; humedad, 90; dirección del viento, NE.; fuerza del viento, brisa; estado del cielo, nuboso. Desde las tres de la tarde anterior Temperatura máxima al sol, 20.4; máxima a la sombra, 19.8; mínima a la sombra, 7.0; mínima al reflector, 5.4.—Evaporación en milímetros, 1.3.—Lluvia en milímetros, 2.7.—Velocidad del viento en kilómetros, 826. Observaciones astronómicas de hoy El sol sale a las 7 horas y 10 minutos, y se pone a las 5 y 11 minutos. La luna sale a las 8 y 41 minutos de la mañana, y se pone a las 7 y 1 de la tarde.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—A las 8.30 de la noche.—8.ª de abono.—Compañía Pino-Thullier.—De mala raza.—El cascabel al gato. TEATRO DE RUZAFÁ.—A las seis de la tarde. Sección sencilla.—Los niños de Tetuán.—El hurón. A las 8.30 de la noche.—Función entera.—¡Qué alma, redol!—El quinto pelo (estreno). TEATRO DE APOLO.—A las seis de la tarde.—Máscara extraordinaria.—Debut del Sr. Sanz con sus autómatas.—El banco del Retiro. A las 8.30 de la noche.—Los chorros del oro.—Las bridas.—El Sr. Sanz con sus autómatas.—Los Puritanos. TEATRO DE PIZARRÓ.—A las nueve de la noche.—Compañía Alegria.—Función de gala.—El cascabel al gato.—A las diez y treinta minutos.—Butaca con entrada, una peseta; entrada general, 40 céntimos; niños y militares, 25. SALÓN RUSAVA (Pl. y Margal, 21).—Todos los días laborales, por la tarde sección permanente de 4 y 1/2 a 7 y 1/2, a las precios corrientes por sección sencilla. Por la noche dos secciones, a las 8 y a las 11. Sección programa de cinematografía. Grandes atracciones de variedades. Todas las semanas debut. Función en la hora.

SECCION COMERCIAL

Productos del campo

Precios y observaciones Segorbe 21.—Aceite, la arroba, a 20 pesetas; algarobas, a 1.50; cáñamo, a 1.3; habichuelas blancas, la varquilla, a 4; gateadas, a 3; maíz, a 2; trigo, a 3.50; vino, el cántaro, a 0.90; patatas, la arroba, a 1.40. El mercado de cerdos muy abundante en todas las clases y tamaños, y precios bajos.

El Puerto

Día 22 de enero. OBSERVATORIO METEOROLÓGICO Amanece el día con el cielo cubierto; la mar con temporal. Barómetro, 760.10. Termómetro: máxima, 11.20; mínima, 1.00; humedad, 87.00. Sol, 12.00; viento, NE.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Entrados: Vapor Cabo San Sebastián, de Marsella y escalas, con cargo general.—Vapor Martos, de Génova y escalas, con cargo general.—Vapor Antonio Velázquez, de Barcelona y escalas, con cargo general.—Vapor Vicente Ferrer, de Barcelona, con cargo general.—Vapor Ariza, de Barcelona, en lastre.—Vapor Kythnos, de Barcelona, en lastre.—Vapor Ythnos, de Barcelona, en lastre.—Vapor Serapis, de Génova y escalas, de tránsito.—Vapor Thirlmere, de Cete y escalas, de tránsito.—Vapor Cabo Trafalgar, de Bilbao y escalas, con cargo general. Salidos: Vapor Cabo Trafalgar, para Marsella y escalas, con cargo general.

Movimiento bursátil

Telegramas bursátiles Servicio particular 4 por 100 extor. 86.50 Rio Tinto. 1322.00 4 por 100 franco. 96.45 F.O. Norte. 889.40 4 por 100 interior. 75.70 F.O. Zaragoza. 416.00 4 por 100 ruso. 99.95

Madrid 22, a las 15. Tabacaleras. 332.50 Paris. Exterior. 95.80 Franco. 11.80 Libras. 27.95 Madrid 22, a las 15. Barcelona 22, a las 15. Orense. 00.40 Orense. 00.40 Madrid. 94.45 Paris. 95.90

TEATRO PRINCIPAL

PINO-THULLIER

ESTA NOCHE De mala raza El cascabel al gato 8.ª DE ABOÑO 8.30

MAÑANA TARDE: Rosas de Otoño Martes: D. Juan Tenorio

Telegramas

y Telefonemas

De la TARDE Madrid 22, a las 6.30 tarde. La «Gaceta»

El diario oficial publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones: Real orden disponiendo se remitan al ministerio de la Gobernación los presupuestos carcelarios. Dictando reglas sobre la designación de edificios destinados a colegios electorales.

De Guerra El Diario oficial del ministerio de la Guerra publica lo siguiente: Disponiendo que se dé el día del Santo del rey, que es mañana, una peseta a los soldados y 50 céntimos a los cabos y soldados, con cargo al fondo de material. Señalando la antigüedad para los sueldos, a saber: Teniente coronel, 17 de octubre de 1897. Comandante, 6 de diciembre de 1896. Capitán, 10 de enero de 1896. Tenientes, 20 de febrero de 1898.

Concediendo la cruz de San Hermenegildo a varios jefes y oficiales. Declarando el retiro forzoso al capitán honorífico D. Juan Ruiz Pérez. Concediendo el empleo de segundo teniente al sargento retirado D. Pedro Cerdán. Señalando 375 pesetas de retiro al comandante D. Antonio Avilés, y 262 al capitán D. Manuel Marín.

Cacería regia El rey ha continuado hoy la cacería en El Pardo, acompañado de las mismas personas que se indicaron ayer.

Entierro Se ha verificado el entierro del señor marqués de Grijalba, asistiendo los señores general Azcárraga, López Domínguez, Dato, Canalejas y otros senadores y diputados. Al frente de los carruajes iba una carroza del Senado.

Consejo de ministros Se ha celebrado esta mañana, bajo la presidencia del Sr. Maura, que se halla casi restablecido del enfriamiento que sufrió ayer tarde. En este Consejo ha continuado el examen de los informes técnicos del concurso para la construcción de la Armada. Seguirán los ministros esta labor en el Consejo de mañana y en el que se celebrará el domingo. Quizá haya necesidad de celebrar algunos otros más.

Para la reina Elena Su Majestad el rey ha telegrafiado a la reina de Italia que ha firmado el correspondiente decreto, concediéndole la gran cruz de Beneficencia por su comportamiento después de los terremotos de Messina y Reggio.

Colonización interior La Junta de Colonización interior se ha reunido esta mañana y ha aprobado la Memoria relativa a la división del monte «El Puerto», en el que se instalarán 24 colonos propuestos por el Ayuntamiento de Castells de Llobit.

Las sesiones de Cortes Se ha acordado entre los jefes de las minorías que no haya sesión en las Cortes desde mañana hasta el martes de la semana próxima. Hoy se aprobarán los artículos del proyecto de Administración local desde el 354 hasta el 395, comenzando el martes el debate de la parte que se refiere a las mancomunidades.

Moret y Montero Han conferenciado nuevamente los señores Moret y Montero Ríos, sin que haya habido acuerdo acerca de los asuntos que han tratado. Se dice que el Sr. Montero Ríos insiste en considerar que el bloque de las izquierdas sería la muerte del partido liberal. También se ha mostrado contrario al proyecto de mancomunidades.

La cuestión arancelaria El Sr. Cornet y Más, representante de la Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona, después de conferenciar con el señor Maura lo hizo con el director general de Aduanas y con D. Manuel Irazzo, tratándose del proyecto aumentando los Aranceles en Francia y de los tratados de Comercio. Según la opinión de los conferenciados, los intereses agrícolas de las diferentes regiones agrarias son compatibles con los intereses industriales de Cataluña y conviene llegar a una perfecta armonía, que es posible, para la defensa de todos los intereses nacionales.

Dos años en el poder Pasado mañana obsequiará el Sr. Maura con un banquete a los ministros para solemnizar el segundo aniversario de su estancia en el poder.

El Sr. Maura Aunque muy mejorado, como antes dignos, el Sr. Maura no ha salido hoy de casa. Asistirá mañana a la recepción en Palacio.

Los Ingenieros de minas Los alumnos de la Escuela de Minas han

hecho hoy público su disgusto, porque vulnerando la ley Moyano y la disposición de 7 de noviembre de 1902, se concede por tiempo limitado autorización para ejercer los extranjeros la ingeniería en España, siendo así que sólo lo pueden hacer en determinado espacio. Se quejan de que el ministro de Fomento no les haya cumplido las promesas que les hizo en tal sentido. Los protestantes cuentan con el apoyo de todo el cuerpo. Piensan suspender los estudios considerando la carrera inútil si no se les atiende en su justa demanda.

De Cádiz Cádiz.—En virtud de orden telegráfica embarcarán en breve ochenta y ocho soldados del regimiento de Pavía, y ochenta y ocho del de Alava a cubrir vacantes de la guarnición de Melilla.

Telegrafían de Italia que los estudiantes de Medicina que embarcaron en el trasatlántico «Cataluña», con objeto de prestar auxilio a los heridos a consecuencia de los terremotos de Italia, son recibidos cariñosamente, y su presencia en los espectáculos públicos es acogida con la Marcha Real y con vivas a España.

Han llegado a esta capital numerosos emigrantes andaluces. Mañana embarcarán la mayoría para la República Argentina.

El bandido «Herrero» Sevilla.—Se ha reunido el Consejo de guerra para fallar la sumaria instruida. El fiscal ha sostenido la premeditación, la alevosía y la trascendencia de la perversidad. El defensor, capitán Sr. Heredia, ha sostenido que «Herrero» no fué el autor de los asesinatos, sino que se aprovechó del crimen de sus compañeros para huir. Ha solicitado para el procesado la pena de 17 años, cuatro meses y un día de reclusión.

El fiscal ha modificado las conclusiones, desestimando la alevosía y sosteniendo las restantes conclusiones.

De la NOCHE

Madrid 22, a las 10.50 noche. Final de la sesión del Senado Continúa el debate del proyecto de Administración local, y consumiendo el noveno turno en contra de la totalidad del Sr. Santamaría de Paredes.

Dice que el voto corporativo no es sincero ni verdadero. Censura que desaparezca del proyecto las Juntas de Asociados. Pide después que se le reserve el uso de la palabra.

Se acuerda así, se suspende el debate y se levanta la sesión, y se conviene en que no haya sesión hasta el lunes.

Final de la sesión del Congreso Continúa el debate de Administración local, y después de ser aceptadas y desechadas varias enmiendas hasta el art. 334 inclusive, se suspende el debate y se levanta la sesión, acordándose no celebrar sesiones hasta el lunes.

Conferencia En el Senado conferenciaron esta tarde los Sres. Montero Ríos y López Domínguez. Se supone cambiaron impresiones acerca de algunas diferencias que existen entre el señor Montero y el Sr. Moret, sobre las campañas de propaganda del bloque y el punto relativo a las mancomunidades del proyecto de Administración.

La cuestión Polavieja Después de las manifestaciones hechas esta tarde en el Senado por el general Polavieja, un periódico dice que aquél ha dimitido el cargo de presidente del Consejo Superior de Guerra y Marina.

El ministro de la Guerra nada ha dicho de esta cuestión, mostrándose muy reservado. A nadie ha extrañado la dimisión del general Polavieja.

Lo de la Compañía Vasco-Castellana El martes próximo se reanudarán en el Congreso el debate sobre la interpelación del Sr. Nougues acerca de la Compañía Vasco-Castellana. Dicese que intervendrá en el debate el Sr. Soriano.

Desfalco Se dice que con gran sigilo y actividad se está instruyendo en las oficinas de la Tabacalera un expediente administrativo contra un empleado de la misma, que no reside en Madrid, y que ha desaparecido, por desfalco de 175.000 pesetas. En los centros oficiales no se sabía nada de esto, pero se asegura que el hecho es cierto.

Ascensos en Aduanas Esta tarde se reunieron el ministro de Hacienda, el director general de Aduanas y la Comisión dictaminadora del proyecto relativo a ingresos y ascensos de los funcionarios de dicho ramo. Discutióse ampliamente e informaron los Sres. Palomo, Arias Miranda y De Blas.

Parece ser que lo más difícil es encontrar una solución que modifique el actual procedimiento para los ascensos. Se acordó volverse a reunir de nuevo.

Caída de Aguilera Durante la sesión de esta tarde en el Senado, el senador liberal D. Alberto Aguilera salió del Salón a los pasillos, y tuvo la desgracia de tropezar y caer al suelo, lastimándose una mano.

A inspeccionar un canal Dicen de París que telegrafían de Nueva York que M. Taft marchará en la próxima semana a Panamá, con objeto de inspeccionar el estado de las obras que se realizan en el canal de dicho nombre. A Taft le acompañarán varios ingenieros, y hará el viaje en el buque de guerra «North», que será escoltado por dos cruceros.

M. Taft embarcará en el puerto de Charleston.

Incendio Ha ocurrido un gran incendio. Aunque faltan detalles, se sabe que resultaron 30 muertos y muchos heridos.

Más terremotos En Roma se ha recibido un despacho de Reggio, anunciando que en dicha población se ha sentido de nuevo un fuerte temblor de tierra. Antes del fenómeno se oyeron espantosos ruidos subterráneos. El pánico fué intenso.

Proposición de ley El senador demócrata Sr. Calvetón presentará una proposición de ley estableciendo la incompatibilidad entre los cargos de senador, diputado, alcalde y gobernador de Madrid con el de consejero de cualquier entidad, cuyos servicios puedan ser considerados como públicos.

Mencheta.

Movimiento de buques

Durante el día de hoy fundearon en este puerto los siguientes vapores: «Guernica», «Messina», «Príncipe de Udina», «Claudio López», «Sea Belle», «Castilla», «Bellver», «Tintoré», «Melitón González», «San Salvador», «León XIII», «Aznalfarache» y «Umbría». Zarparon los siguientes: «Margherita», «Numancia», «Cataluña», «Umbría» y «Príncipe Udina».

Exportación de reses

Importantes casas de Montevideo que se dedican a la exportación de carnes de reses vacunas, tratan de conquistar el mercado de esta capital con objeto de fomentar aquí el consumo.

A este fin han enviado, por mediación del cónsul de Uruguay, dos barriles llenos de carne de vaca para ser analizada.

Huelga

En el gobierno civil se ha recibido hoy un telegrama del alcalde de Poble de Clarumunt comunicando que se han declarado en huelga cuarenta operarios de la fábrica de papel de la señora viuda de Guarro.

La huelga ha sido motivada por haber sido despedido un obrero.

Sindicatos y cooperativas

Se advierte en las comarcas vinícolas catalanas una poderosa tendencia hacia la constitución de Sindicatos y cooperativas para la fabricación de alcoholes y creación de marcas de vinos, atenuando de este modo la grave crisis por que atraviesa la producción en la comarca de Pla de Bages.

En Gallent se ha constituido un importante Sindicato.

Varias noticias

El gobernador civil, Sr. Ossorio Gallardo, ha remitido al juzgado el cartel en que los anarquistas convocaban a un mitin para protestar de los supuestos malos tratos que reciben los reclusos de la Cárcel-Modelo.

El gobernador civil considera que dicha convocatoria contiene conceptos delictivos. La Juventud Monárquica de esta capital celebrará mañana, a las seis de la tarde, la inauguración del nuevo local (Paseo de Gracia, núm. 42).

Mañana asistirán las autoridades a la recepción que se celebrará en la Capitanía general con motivo del Santo de S. M. el rey.

Con motivo de la fiesta onomástica del rey se entregará una peseta a los sargentos de esta guarnición, y media a los cabos y soldados. Además se ha concedido un indulto a los militares que sufren arresto por faltas leves.

Baile de gala

Esta noche se ha verificado en los suntuosos salones del señor marqués de Alella un baile de gala. El edificio estaba iluminado profusamente y adornados los salones con riquísimos y valiosos cortinajes. El patio, escalera y corredores estaban también adornados con profusión de plantas y flores.

A esta fiesta asisten el gobernador civil Sr. Ossorio Gallardo y distinguidas personas de la alta sociedad barcelonesa. Cuando termine el baile se servirá un espléndido lunch.

Banquete

Definitivamente pasado mañana, a la una de la tarde, se verificará en el restaurant Marín el banquete de las juntas entrante y saliente de la Liga Regionalista. Presidirá el senador Sr. Abadía.

De la MADRUGADA

Fantasías De nuevo vuelven a circular fantasías respecto a la construcción de la escuadra. Dicese que el Sr. Ferrándiz se inclina por que se adjudique a la casa propuesta por la mayoría de los señores que forman la Junta, pero sin las reformas propuestas ya por ésta.

El Sr. Maura.—Los catalanes.— Conferencia El Sr. Maura no salió ayer en todo el día de su casa, por continuar resfriado.

En el Senado se reunieron los senadores y diputados catalanes para tratar del ferrocarril de Noguera-Pallaresa. Los reunidos trataron del alcance de sus enmiendas, que a su juicio no puede ser más satisfactorio.

Los catalanes quieren que la línea se haga como dice el proyecto actualmente.

Los Sres. Montero Ríos y Moret celebraron ayer una nueva conferencia, mostrándose ambos reservadísimos.

Suceso comentado

Dicen de Sanlúcar que un individuo falleció anteayer, y su familia dispuso que se le enterrase civilmente, sin perjuicio de haberle amortizado con hábito de carmelita.

El clero acudió al entierro, pero al llevarse de la disposición de la familia, el levó camino distinto al del cortejo, y como fué requerida su asistencia, ha presentado recibo de sus honorarios que los herederos se niegan a pagar.

El asunto está siendo origen de acaloradas discusiones.

Temporal

Comunican de Málaga que continúa reinando furioso temporal de aguas. Los buques han reforzado sus amarras.

La noticia que circuló ayer acerca del naufragio de un buque inglés, ha resultado, por fortuna, inexacta.

Hay verdadera inquietud por saber el paradero de algunas barcas pesqueras que salieron de este puerto y todavía no han regresado.

De Cartagena

Han fundeado en el puerto de Cartagena los torpederos núms. 13 y 14, que pertenecen a este apostadero. También fundeó el cañonero «Alonso Pinzón» de arribada forzosa a consecuencia del temporal.

Cuando este amaine seguirá su ruta a Marruecos.

Captura.—Agonizando

Dicen de Córdoba que se encuentra agonizando un individuo llamado Marcelo Gómez Rojas, antiguo amigo del Villano, que había sufrido diferentes condenas por robos y atentados.

La Guardia civil venía persiguiendo a Gómez, por suponerle autor de un robo cometido en la Rambla, y anoche, al cruzar en coche la calle de Palma, le vió un guardia que iba de paisano, y le prendió. El Gómez, al verse capturado, trató de huir, pero el guardia le hizo un disparo de revólver, y el proyectil se le incrustó en la cabeza.

El proceso de «Herrero»

En el acto del Consejo de guerra contra el bandido «Herrero», el defensor leyó un brillantísimo informe. Dijo en él que no par-

El día político

Hubo ayer tarde en el Congreso un reuelo inusitado, producido por una orden recibida por los liberales, del Sr. Moret, que se sintió, sin duda, jefe y enérgico.

En efecto, transcurrió placidamente el tiempo destinado a ruegos y preguntas, cuando el Sr. Alba fué visitado por uno de los secretarios del Sr. Moret, para decirle que, de orden del jefe, se abstuvieran de intervenir en la discusión del proyecto de ley sobre Régimen local, otros oradores que los señores Alvarado y Suárez Inclán; que fueran retiradas todas las enmiendas y que se facilitara la aprobación de los artículos de aquél, hasta llegar al capítulo de las mancomunidades.

La noticia produjo enorme sensación. Liberales, conservadores, republicanos, comentáronla vivamente, estando conforme la mayoría de ellos en estimar lo sucedido como un cambio de frente de la política liberal.

Algunos liberales intentaron conferenciar con el Sr. Moret, y aún se dice que los más significados acudieron a su domicilio con objeto de darse por enterados e indicar al jefe la conveniencia de que no debía dejarse aprobar sin amplia discusión el art. 356, que trata de la dejación de facultades por parte del Estado y a favor de las mancomunidades, sin condición de tiempo. En opinión de los liberales, este artículo debía dejarse para cuando se discutieran ya indicadas mancomunidades.

Así y todo, ayer quedó aprobado hasta el art. 384, o sea lo referente a la Hacienda provincial.

El ascenso de inválidos

A última hora de la sesión del Senado se leyó el dictamen acerca del proyecto de ley sobre ascensos de inválidos. En él se establece la siguiente escala por años cumplidos de servicio en cada empleo.

Segundos tenientes, tres años; primeros tenientes, siete; capitanes, diez; comandantes, siete; tenientes coroneles, ocho. Los coroneles con doce años de efectividad en el empleo y uso de la placa de San Hermenegildo, disfrutarán del sueldo asignado a los coroneles en activo. Los que pertenecían a los Cuerpos auxiliares, sin derecho a la placa ya mencionada, habrán de contar para percibir aquella asignación treinta y cinco años de servicios y las condiciones exigidas por el Reglamento de la expresada real orden.

Los sargentos con 20 años de servicio y seis de empleo, ascenderán a segundos tenientes.

Notas palatinas

Ayer llegó el duque de Orleans de paso para Villamanrique. Visitó a los reyes. La reina Elena de Italia ha telegrafiado a D. Alfonso XIII, agradeciéndole la condecoración con que la ha agraciado.

Desgracia

Un dependiente del Hotel Colón, llamado Justo Pascual, de 17 años, jugaba ayer en la barandilla de la escalera, cuando perdió el equilibrio y se precipitó sobre una marquesina de cristales, rompiéndola. El muchacho resultó gravemente herido.

Ladrones que se fugan

La Policía buscaba anoche a los condenados por robo Vicente Jara y Andrés Gorrutia, que al ser conducidos por los civiles de Avilá a Burgos se fugaron, creyéndose que se han refugiado en la Corte.

Entre Chile y Perú

Un telegrama de París acoge el rumor de que existe cierta tirantez de relaciones entre Chile y Perú, por haberse negado el primero a enviar una corona a Lima con destino al monumento levantado a la memoria de las víctimas de la guerra del Pacífico.

Nuevos desórdenes

La situación en Dresde no mejora. Ayer, a la salida de un mitin los sin trabajo, formaron un grupo numerosísimo e intentaron nuevamente asaltar el palacio real. Fueron rechazados por la guardia exterior.

Los dirigibles alemanes

Dicen de Berlín que ayer se efectuaron las pruebas del dirigible «Gross» con un resultado satisfactorio. Una racha de viento rompió el armazón sobre que se hallaba el dirigible «Zeppelin», no arrastrado a éste por hallarse amarrado.

Embajada

Ha llegado a Fez la embajada francesa. Madrid 23, a las 2.45 madrugada.

Estreno

En el Español se estrenó anoche El caballero loco, fábula en acción, en tres actos original de Linares Rivas. Tuvo éxito. La acción, como ya se ha dicho, se desarrolla entre animales.

De Rusia

De San Petersburgo comunican que la región de Turukhan ha sido declarada en estado de sitio a causa de los graves desórdenes ocurridos anteayer.

Lluvias en Johannesburgo

Un despacho de Londres comunica que en Johannesburgo cae desde hace siete días una lluvia torrencial. Las aguas, con su ímpetu, rompieron las presas e inundaron las minas, ahogando a 150 indígenas y a 10 blancos.

Fallecimiento

Dicen de Constantinopla que ha fallecido la tercera esposa del sultán.

Los que huelgan

La huelga de cocheros y maquinistas, declarada en Nueva York, adquiere de día en día mayor importancia. El número de los que huelgan asciende a 40.000.

Conmemorando una fecha

Cablegrafían de Londres que han comenzado las fiestas en celebración del aniversario de la elevación al trono de Eduardo VII.

Los búlgaros

Dicen de Salónica que partidas búlgaras continúan penetrando en los pueblos, cometiendo toda clase de tropelías.

De San Petersburgo

Comunican de San Petersburgo que varios diarios de aquella capital dicen que el Atajman de Tabriz va a dirigir una comunicación a todas las cancillerías europeas protestando del apoyo que prestan los representantes de Rusia en Persia a la causa reaccionaria.

Huelga de mineros

Los obreros chinos de las minas de Johannesburgo se han declarado en huelga. Ayer recorrieron las calles en actitud tumultuaria, destruyendo cuanto hallaron a su paso. Las colisiones con la policía fueron muchas y muy sangrientas. Resultaron muertos seis de los obreros.

Huelga de maestros

En Corcondray se han declarado en huelga los maestros, por negarse el municipio a hacer obras en las escuelas.

Compañía condenada

Telegrafían de Nueva York que hace poco tiempo los tribunales de justicia condenaron a la Compañía petrolera «Walter Pierce Springfield (Missouri)» a satisfacer ochocientos mil dólares por ciertas infracciones de las leyes vigentes. La citada Compañía se dispone a pagar la multa, y ha acordado entregar los ochocientos mil dólares en monedas de un dólar.

Los aficionados a las estadísticas calculan que el peso total de la multa será de 45 toneladas.

La cuestión de los Balcanes

Dicen de Belgrado que aseguran informes autorizados que el gobierno turco, en vista del desastroso efecto que ha producido entre servios y montenegrinos su actitud conciliadora en el asunto de la anexión de Bosnia, ha prometido a los gobiernos de Serbia y Montenegro que cuando se celebre la próxima

VERSOS DE LA JUVENTUD por Teodoro Llorente

L' IDEAL Sombrillas y abanicos... No comprar sin visitar esta casa.

Chocolates Viuda de R. COMOS Especialidad a la vainilla SANTA CATALINA, 16

Taller de lápidas - de alto y bajo relieve y toda clase de mármoles. ALFREDO TORAN

Bordones Ondas y guitarras, exportación a provincias y ultramar. Andrés Marín, sucesor de Almonaci, Barceonina, 17.

Grandes talleres de mármoles S. ORTIZ Especialidad en lapidas MIGUEL GARCIA, 3, VALENCIA

Antigua Droguería y Perfumería de LAS BARGAS MIGUEL GARCIA. Góneros garantizados. Precios reducidos. MORATIN, 7 y 9

LOECHES (La Margarita)

Agua mineral natural Purgante y curativa de los eczemas, herpes, sarna, erisipela, y en general, las ENFERMEDADES DE LA PIEL.

Advertisement for FITINA, a natural food product. Includes an image of a woman and text: 'FITINA se extrae de semillas vegetales y es un alimento natural de fósforo'.

Advertisement for LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL, a life insurance company. Text: 'Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios'.

Advertisement for Pildoras y Ungüento, a medicinal product. Text: 'MAS QUE SESENTA AÑOS DE EXPERIENCIA han probado que estos remedios no tienen rival para el uso doméstico'.

Subasta Procedente de cierta testamentaria se saca a la venta pública subasta, que tendrá lugar el día CUATRO del mes de febrero próximo...

Subasta En el término municipal de esta capital. 1.º QUINCE HANEGADAS de tierra huerta...

Subasta 146 hanegadas de tierra arroyal, en la partida de la Tancada, con un molino de vapor...

Despacho Se alquila un bien montado, con divisiones arboladas. Es situado en la planta baja de la calle de Colón.

Se tiñe el pelo a su color natural con los mejores tintes en su gabinete independiente: el bigote 50 céntimos...

Maquinaria Hay para vender en buenas condiciones: Una máquina de vapor a la fuerza, de cuatro caballos nominales...

DINERO Se facilita desde el 5 por 100 al año, en capitales, para quienes bien garantizados. Compraventa y administración de fincas.

Subasta Con intervención del corredor colegiado D. Gonzalo Batlló, que tiene su despacho en la calle de Bonafant, núm. 4...

Familia respetable admitir un ó dos caballeros estables.—Palau, 14, principal, (frente a Correos).

Abajo la usura! 700.000 ptas. tengo para comprar casas en València ó darlas en hipoteca, al 5 por 100 anual...

Acete puro de oliva Se venden los aceites puros de oliva, en los ultramarinos de Fernando García, Avellanas, núm. 19.

BUQUES Vapores de los Sres. Ybarra y Comp., sociedad en comandita de Sevilla, con itinerario fijo.

BUQUES El OABO SAN SEBASTIAN saldrá el día 23 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo...

BUQUES El NUEVO VALENCIA saldrá el día 24 del actual, directo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Linea de Whimster Servicio especial para Glasgow directo. El vapor SERAPIS saldrá el día 23 del corriente.

Bull Line Servicio de vapores pequeños rápidos y bien ventilados para el transporte de frutas.

Compañía Sevillana El vapor AZNALFARACHE saldrá el día 25 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Vapores Asturianos El ANTONIO VELAZQUEZ saldrá el día 25 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Servicio fijo semanal El vapor COLON saldrá el día 25 del corriente, para Almería, Málaga, Motril y Almuñécar, admitiendo carga y pasajeros.

Servicio de vapores especialmente propios para transporte de fruta y vino. Para Hamburgo El vapor MALAGA saldrá el día 23 del corriente.

Cochera Se alquila una buena y espaciosa con habitación para cochero y cuadra con plaza para dos caballos.

Liquidación en todas las existencias de muebles. Ebanistería de Federico Tomás, calle del Mar, núm. 58.

Liquidación Hay para la venta varios carruajes de lujo, capotas, gabanes, relojes de todas clases, cadenas, sortijas, una caja de música grande, cuadros y lámparas eléctricas y otros objetos.

Milagro Marti participa a su distinguida clientela, que ha terminado la gran reforma en su acreditada casa para la comodidad de los viajeros.

Compañía Sevillana El vapor AZNALFARACHE saldrá el día 25 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Advertisement for SALES TIMOLADAS, a medicinal product. Text: 'Enfermedades de la Piel especialmente en las de carácter ARTRITICO y HERPÉTICO'.

Advertisement for Banco Hipotecario de España. Text: 'Préstamos amortizables al 4 y 1/4 por ciento de interés anual'.

Advertisement for Maquinista and Negocio. Text: 'Se necesita uno para conducir y cuidar un motor a gas'.

Advertisement for LATOS, a medicinal product. Text: 'ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea'.

Advertisement for 'CRÈME' POLVOS JABÓN SIMON. Text: 'Productos maravillosos para suavizar, blanquear y atercipolar el cutis'.

Advertisement for Los compañeros de la antorcha by Xavier de Montepin. Text: 'Apenas Morales acababa de traspasar el dintel del salón, le faltaron las fuerzas'.

—Inocentes decís?—repuso René. —Sí, lo juro, monseñor. —Si como del asesinato del marqués de Rieux en el cercado de la calle de Tombe-Issoire?—

—Pues bien, desnudad a ese hombre. —Está bien, señor marqués—dijo el criado poniendo la mano sobre Morales. —Excusado es que digamos que el marqués no tenía el pensamiento de recurrir a los sufrimientos espantosos del tormento. Estaba convencido, y con razón, de que la amenaza bastaría para conseguir su objeto.

—Posible y verdad, señor marqués. —¿Cuándo ha sucedido eso? —La noche pasada. —¿Por qué...? ¿con qué fin...? —¿Por qué...? Porque, desde hace algún tiempo, el barón, mi honorable cuñado, no tenía un minuto de tranquilidad. Creía constantemente que todo estaba descubierto y él perdido... ¿Con qué fin decís...? Con el de dormir en paz y no tener diariamente una visita de la policía. Además que el barón se encuentra ya bastante rico, y soy de su opinión. Ha realizado tres millones, no en moneda falsa, sino en buenas piezas de oro. Con eso cuenta ir a Londres y darse allí buena vida. —¿A Londres!—exclamó René;—¿he oído bien? —Sí. —El barón de Kerjean ¿va a dejar a París? —Ese es su proyecto. —¿Cuándo? —La noche próxima. —¿Solo? —No; en compañía de la baronesa y del ayuda de cámara Maló. —¿Y qué motivos tiene para esa repentina marcha? —Los temores de que os he hablado hace un momento. —¿Y vos?—prosiguió el marqués. —El barón me dejaba en París para guardar el hotel, tenerme al corriente de todo y yo transmitirle a Londres con exactitud noticias detalladas. Por desgracia—añadió el hermano de Carmen con melancolía,—mi estrella se ha eclipsado y veo que el barón debe nombrar antes de marcharse otro correspondal. Un largo silencio siguió a estas palabras. René, al cabo de un instante, hizo una seña a Perina, que se acercó a él, y ambos hablaron en voz baja. —Morales esperaba, presa de una gran ansiedad, los resultados de aquella conferencia a la cual suponía que no era extraño. Por fin el marqués levantó la cabeza y dijo al prisionero con expresión de desprecio: —¿Habéis merecido veinte veces la muerte, miserable! Dios y los hombres os han condenado, y me había jurado que la sentencia recibiría su ejecución. La casualidad decide de otro modo; podéis rescatar vuestra vida y libertad. Esto era mil veces mejor de lo que esperaba Morales. Su ojito rostro se puso como la escarlata; sus ojos parecían que iban a salirse de las órbitas, y balbuceó: —¿Benditos sean todos los Santos del Paraíso! Sea lo que quiera lo que deba hacerse, estoy de antemano. Hablad, señor marqués, acepto pronto... —¿Tenéis los medios—preguntó René—de penetrar en el Hotel del Diablo sin despertar a los criados del barón? —Los tengo. —¿Cuáles son? —Una llave de la pequeña puerta del jardín, y una ganancia que abre todas las cerraduras. He aquí la llave y la ganancia. —¿Podéis esta noche—continuó el marqués,—y antes de una hora, ponerme enfrente de Luc de Kerjean y de Carmen la gitana? Un temblor nervioso sacudió los miembros de Morales. Sin embargo, respondió sin titubear. —Puedo. —¿Y lo haréis? —Sí. —Pues bien, a fe de caballero—exclamó René,—esta noche os pondré en libertad.

—¿Y qué motivos tiene para esa repentina marcha? —Los temores de que os he hablado hace un momento. —¿Y vos?—prosiguió el marqués. —El barón me dejaba en París para guardar el hotel, tenerme al corriente de todo y yo transmitirle a Londres con exactitud noticias detalladas. Por desgracia—añadió el hermano de Carmen con melancolía,—mi estrella se ha eclipsado y veo que el barón debe nombrar antes de marcharse otro correspondal. Un largo silencio siguió a estas palabras. René, al cabo de un instante, hizo una seña a Perina, que se acercó a él, y ambos hablaron en voz baja. —Morales esperaba, presa de una gran ansiedad, los resultados de aquella conferencia a la cual suponía que no era extraño. Por fin el marqués levantó la cabeza y dijo al prisionero con expresión de desprecio: —¿Habéis merecido veinte veces la muerte, miserable! Dios y los hombres os han condenado, y me había jurado que la sentencia recibiría su ejecución. La casualidad decide de otro modo; podéis rescatar vuestra vida y libertad. Esto era mil veces mejor de lo que esperaba Morales. Su ojito rostro se puso como la escarlata; sus ojos parecían que iban a salirse de las órbitas, y balbuceó: —¿Benditos sean todos los Santos del Paraíso! Sea lo que quiera lo que deba hacerse, estoy de antemano. Hablad, señor marqués, acepto pronto... —¿Tenéis los medios—preguntó René—de penetrar en el Hotel del Diablo sin despertar a los criados del barón? —Los tengo. —¿Cuáles son? —Una llave de la pequeña puerta del jardín, y una ganancia que abre todas las cerraduras. He aquí la llave y la ganancia. —¿Podéis esta noche—continuó el marqués,—y antes de una hora, ponerme enfrente de Luc de Kerjean y de Carmen la gitana? Un temblor nervioso sacudió los miembros de Morales. Sin embargo, respondió sin titubear. —Puedo. —¿Y lo haréis? —Sí. —Pues bien, a fe de caballero—exclamó René,—esta noche os pondré en libertad.

—¿Y qué motivos tiene para esa repentina marcha? —Los temores de que os he hablado hace un momento. —¿Y vos?—prosiguió el marqués. —El barón me dejaba en París para guardar el hotel, tenerme al corriente de todo y yo transmitirle a Londres con exactitud noticias detalladas. Por desgracia—añadió el hermano de Carmen con melancolía,—mi estrella se ha eclipsado y veo que el barón debe nombrar antes de marcharse otro correspondal. Un largo silencio siguió a estas palabras. René, al cabo de un instante, hizo una seña a Perina, que se acercó a él, y ambos hablaron en voz baja. —Morales esperaba, presa de una gran ansiedad, los resultados de aquella conferencia a la cual suponía que no era extraño. Por fin el marqués levantó la cabeza y dijo al prisionero con expresión de desprecio: —¿Habéis merecido veinte veces la muerte, miserable! Dios y los hombres os han condenado, y me había jurado que la sentencia recibiría su ejecución. La casualidad decide de otro modo; podéis rescatar vuestra vida y libertad. Esto era mil veces mejor de lo que esperaba Morales. Su ojito rostro se puso como la escarlata; sus ojos parecían que iban a salirse de las órbitas, y balbuceó: —¿Benditos sean todos los Santos del Paraíso! Sea lo que quiera lo que deba hacerse, estoy de antemano. Hablad, señor marqués, acepto pronto... —¿Tenéis los medios—preguntó René—de penetrar en el Hotel del Diablo sin despertar a los criados del barón? —Los tengo. —¿Cuáles son? —Una llave de la pequeña puerta del jardín, y una ganancia que abre todas las cerraduras. He aquí la llave y la ganancia. —¿Podéis esta noche—continuó el marqués,—y antes de una hora, ponerme enfrente de Luc de Kerjean y de Carmen la gitana? Un temblor nervioso sacudió los miembros de Morales. Sin embargo, respondió sin titubear. —Puedo. —¿Y lo haréis? —Sí. —Pues bien, a fe de caballero—exclamó René,—esta noche os pondré en libertad.